

MEMORANDO

Bogotá, D.C

(642)

PARA: **DIANA ALEJANDRA PARADA PRIETO**
DIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

DE: **JOHN JADER SUAREZ DELGADO**
ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES

ASUNTO: Respuesta a memorando **20262100133823**

Cordial saludo,

En atención al memorando del asunto, mediante el cual se solicita información en el marco del requerimiento realizado por la Honorable Concejala Diana Marcela Diago Guaqueta, nos permitimos dar respuesta a los numerales 1 y 5, en los siguientes términos:

1. Número de personas únicas contratadas mediante contratos de prestación de servicios (OPS) y número de funcionarios de planta en la vigencia 2025:

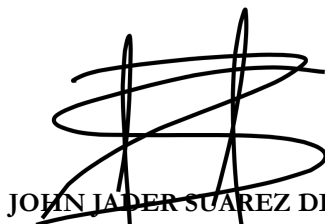
La información correspondiente al número de personas únicas contratadas mediante contratos de prestación de servicios (OPS), así como el número de funcionarios de planta para la vigencia 2025, fue debidamente consolidada y registrada en el archivo Excel denominado **“Anexo 1. Matriz OPS y Áreas FDL Vigencia 2025”**, conforme a los lineamientos establecidos.

5. Identificación de áreas con alta dependencia de contratación por OPS:

De acuerdo con el análisis de la información reportada en la matriz anexa, se identificaron las áreas con mayor concentración de contratación por prestación de servicios, lo cual se evidencia en las columnas correspondientes del archivo Excel remitido, donde se detalla el número de contratistas y contratos por cada dependencia.

Finalmente, se informa que la matriz debidamente diligenciada fue remitida dentro del plazo establecido, junto con el presente memorando a través del aplicativo Orfeo, notificando simultáneamente a los correos electrónicos **dirección.asuntoslocales@gobiernobogota.gov.co** y **lisseth.ibanez@gobiernobogota.gov.co**, conforme a lo indicado en el último párrafo del memorando inicial.

Cordialmente,



JOHN JADER SUAREZ DELGADO

Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Anexo 1. Matriz OPS y Áreas FDL Vigencia 2025. LOS MARTIRES

Proyectó: Clara Milena Agamez Utria – Apoyo Técnico Contratación FDLM Contratista

Revisó: Karolin Ríos Galviz – Profesional Contratación FDLM Contratista

Revisó: Cielo Piedad Herrera – Abogada Despacho FDLM Contratista

Aprobó: Luisa Fernanda Malagón – Abogada Despacho FDLM Contratista